PLANILLA COMPARATIVA DE PREADJUDICACIÓN

Fecha: 05/07/24

Compra N°: 169/2024-525
P.A. Nro.: 49017 Letra: E Año: 2024 Ambito: 1728 C.N.: 0 D.V.:
Apertura 04/07/24 - 13:00
Cotización con destino a: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCI

Renglón	Insumo

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado
1	**300030002-94 SERVICIO REPARACION 1**								
*	REPARACIÓN DE FLEXIBLE DE IMPULSOR DE AGUA Y ADALTACION DE BRIDA. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo): 1. Reparación de flexible de impulsor de agua. Con realización de prueba hidráulica. 2. Adaptación de Brida, cortar reducción de impulsor de agua de 4" y modificar posición de agujeros de los vástagos. Soldadura en inoxidable. Control y verificación de que la soldadura no posea pérdidas de agua. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR TRABAJO A REALIZAR. NOTA 2: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN/REPARACION. NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 4: NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA. PLAZO DE ENTREGA: DIEZ (10) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: Unidad Pañol - Hospital Regional Rio Grande – sito en la calle Piedrabuena y Mackinlay – Ciudad de Rio Grande – Tierra del Fuego – C.P. 9420.-								
RIVERA, LUCAS ANDRES	0	1,00	1,00	0,00	0,00	1.975.000,00	1.975.000,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio:

D. Amp. I.: SERVICIO REPARACION
[2024 525-228] REPARACIÓN DE FLEXIBLE DE IMPULSOR DE AGUA Y ADALTACION DE BRIDA.
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS mínimas (A modo orientativo):
1. Reparación de flexible de impulsor de agua. Con realización de prueba hidráulica.
2. Adaptación de Brida, cortar reducción de impulsor de agua de 4" y modificar posición de agujeros de los vástagos. Soldadura en inoxidable. Control y verificación de que la soldadura no posea pérdidas de agua.
CONSIDERACIONES GENERALES
NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR TRABAJO A REALIZAR.
NOTA 2: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE SEIS (6), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN/REPARACION.
NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-
NOTA 4: NO SE REQUIERE GARANTIA DE OFERTA.
PLAZO DE ENTREGA: DIEZ (10) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA.
LUGAR DE ENTREGA: Unidad Pañol - Hospital Regional Rio Grande – sito en la calle Piedrabuena y Mackinlay – Ciudad de Rio Grande – Tierra del Fuego – C.P. 9420.-

Firmado Electrónicamente por
AGENTE RODRIGUEZ LETICIA MARIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION CONTRATACIONES
05/07/2024 10:29